**REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Sistema de información web para la publicacion de material academico y de investigacion en la facultad tecnologica de la universidad distrital.**

1. **USUARIOS**
   1. El proyecto manejara solo tres tipos de usuarios, el usuario invitado o anónimo, el usuario registrado y el usuario administrador.
   2. Al **usuario anónimo** se le permite:
      1. Ver todas las publicaciones clasificadas según su categoría o en orden de publicación.
      2. Filtrar las publicaciones según las categorías existentes dentro de la aplicación, o según una fecha específica, año, mes o día.
      3. Descargar el material adjunto a las publicaciones siempre y cuando el autor de la publicación permita hacerlo.
   3. Al **usuario anónimo** no se le permite:
      1. Realizar publicaciones en la plataforma.
      2. Dejar comentarios en las publicaciones hechas por otro tipo de usuarios.
      3. Editar publicaciones de ningún tipo.
      4. Ingresar a foros.
   4. Al **Usuario registrado** se le permite:
      1. Registrarse en la plataforma.
      2. Iniciar sesión
      3. Cerrar sesión
      4. Actualizar datos
      5. Ver todas las publicaciones clasificadas según su categoría o en orden de publicación.
      6. Filtrar las publicaciones según las categorías existentes dentro de la aplicación, o según una fecha específica, año, mes o día.
      7. Realizar publicaciones.
         1. Las publicaciones pueden ser, artículos, documentos, archivos o material de interés que puede clasificarse en diferentes categorías.
      8. Editar el contenido de sus publicaciones.
      9. Descargar el material adjunto a las publicaciones de otros usuarios, sin ningún tipo de restricción.
      10. Dejar comentarios en las publicaciones de otros usuarios.
      11. Subir material de descarga adjunto a sus publicaciones.
      12. Restringir la descarga de material adjunto a usuarios anónimos.
      13. Crear foros de discusión.
      14. Editar foros de discusión.
      15. Ingresar a foros de discusión.
      16. Dejar comentarios en los foros de discusión.
      17. Calificar las publicaciones de otros usuarios registrados.
      18. Personalizar la estructura de su publicación.
   5. Al **Usuario Administrador** se le permite:
      1. Iniciar sesión
      2. Cerrar sesión
      3. Actualizar datos
      4. Ver todas las publicaciones clasificadas según su categoría o en orden de publicación.
      5. Filtrar las publicaciones según las categorías existentes dentro de la aplicación, o según una fecha específica, año, mes o día.
      6. Realizar una evaluación de las publicaciones, y según su criterio puede:
         1. Eliminar la publicación.
         2. Aprobar la publicación y calificarla.
      7. Realizar una evaluación de los foros, y si el foro esta fuera de contexto, puede eliminarlo.
      8. Controlar y validar los comentarios existentes en todas las publicaciones, según su criterio puede:
         1. Eliminar los comentarios.
         2. Solicitar al usuario que hizo el comentario una edición inmediata.
      9. Controlar el acceso de los usuarios y determinar si las cuentas son usadas frecuentemente, si no, puede eliminar dicha cuenta.
      10. Realizar publicaciones.
          1. Las publicaciones pueden ser, artículos, documentos, archivos o material de interés que puede clasificarse en diferentes categorías.
      11. Editar el contenido de sus publicaciones.
      12. Descargar el material adjunto a las publicaciones de otros usuarios, sin ningún tipo de restricción.
      13. Dejar comentarios en las publicaciones de otros usuarios.
      14. Subir material de descarga adjunto a sus publicaciones.
      15. Restringir la descarga de material adjunto a usuarios anónimos.
      16. Crear foros de discusión.
      17. Editar foros de discusión.
      18. Ingresar a foros de discusión.
      19. Dejar comentarios en los foros de discusión.
      20. Calificar las publicaciones de otros usuarios registrados.
      21. Personalizar la estructura de su publicación.
   6. Los usuarios pueden registrarse mientras pertenezcan a la institución.
   7. Si un usuario persiste en publicar contenido inapropiado, será suspendida su cuenta indefinidamente.
   8. El sistema debe permite la actualización de datos para cada usuario.
2. **Funcionamiento**
   1. La interfaz de publicaciones mostrara máximo 12 publicaciones por página.
   2. La cantidad de contenido multimedia (imágenes, videos, audio) está limitada a un máximo por publicación.
   3. La cantidad de caracteres de textos está limita a una cantidad de caracteres suficientes para todo tipo de publicación.
   4. El sistema funciona mediante dos interfaces principales, una interfaz de publicaciones o interfaz frontal y una interfaz de edición.

* La interfaz de publicaciones o frontal, también conocida como FrontEnd es la que ve el usuario anónimo o usuario registrado, es la parte frontal o visible del sitio, donde se muestran las diferentes publicaciones, ordenadas según su orden de publicación.
* La interfaz de edición, también conocida como BackEnd es el panel de control para administrar el sitio, es la interfaz a la que accedemos cuando vamos a publicar nuestras noticias, guardar borradores, aprobar comentarios o editar publicaciones.
  1. Las publicaciones serán clasificadas mediantes una estructura de tres categorías que serán:
     1. **Primaria**
        1. Sistemas y redes.
        2. Civil.
        3. Mecánica
        4. Electricidad.
        5. Electrónica.
        6. Industrial y producción.
        7. Telecomunicaciones.
        8. Control.
     2. **Secundaria**
        1. Ciencias básicas.
        2. Básicas de ingeniería.
        3. Ingeniería aplicada.
        4. Económico-administrativas.
        5. Socio humanística.
     3. **Terciaria…**
  2. Los usuarios pueden calificar las publicaciones de otros usuarios con un sistema de calificación con la siguiente estructura:
* 5 estrellas como excelente.
* 4 estrellas como sobresaliente.
* 3 estrellas como bueno.
* 2 estrellas como regular.
* 1 estrella como malo.
* Inapropiado si el contenido de la publicación es inaceptable.
  1. El administrador puede determinar el máximo tamaño de archivos que se pueden adjuntar como material de apoyo a las publicaciones, esta limitación será diferente dependiendo la categoría a la que pertenezca la publicación.
  2. Los formatos de archivos permitidos para ser subidos como material adjunto a las publicaciones serán:
     1. Archivos de texto: PDF, .doc, .ppt, .xls.
     2. Archivos comprimidos: Rar, 7zip.
     3. Audio y Video: .ogg, mp4, mp3, avi, wma.
     4. Imagen: JPEG, PNG.
  3. El administrador puede configurar que tipo de archivos pueden subirse según la categoría a la que pertenezcan las publicaciones.
  4. Los comentarios o publicaciones en los foros están limitados a un texto de máximo 200 caracteres.
  5. Los comentarios de los foros, podrán ser acompañados con imágenes.
  6. Los foros serán clasificados en :
     + 1. Sistemas y redes.
       2. Civil.
       3. Mecánica
       4. Electricidad.
       5. Electrónica.
       6. Industrial y producción.
       7. Telecomunicaciones.
       8. Control.
  7. Los usuarios pueden crear sus categorías de clasificación si sus foros no están catalogados dentro de alguna de las categorías ya existentes.
  8. Para iniciar sesión el sistema solicita un nombre de usuario y una contraseña.

1. **Datos**
   1. los datos requeridos para que un usuario se registre en el sistemas son:
      1. **Estudiante:** Nombres, apellidos, Correo, Código, Semestre, Carrera, nombre de usuario, contraseña.
      2. **Profesor:** Nombres, apellidos, Correo, Código, área de conocimiento, nombre de usuario, contraseña.